



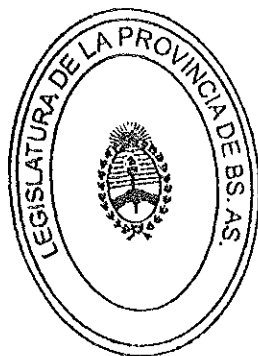
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Adherir al “Día Nacional de la Energía Atómica” que se celebra el próximo 31 de mayo de 2017.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

v

o



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al “**Día Nacional de la Energía Atómica**” que se celebra el próximo 31 de mayo de 2017.-

El 31 de mayo se celebra el DIA NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA en conmemoración de la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica, “LA ENTIDAD MADRE” de la actividad nuclear en nuestro país, creada el 31 de mayo de 1950.-

Es un día que debería ser de festejo pleno para los trabajadores de la actividad nuclear argentina, habida cuenta que son los trabajadores los verdaderos artífices del importante nivel del desarrollo nuclear, para el uso pacífico y seguro alcanzado por nuestro país, nivel reconocido tanto en el ámbito nacional como en el internacional.-

Sin embargo, desde la Asociación de Profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Actividad Nuclear (APCNEAN) destacan que este festejo no es, ni será pleno, hasta tanto no se cumplan las reivindicaciones que reclaman de manera ininterrumpida desde hace varios años.-

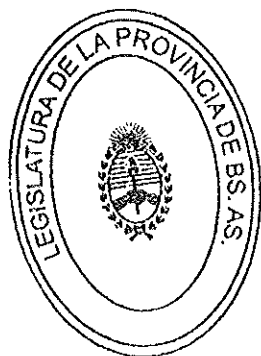


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Desde la APCNEAN destacan que llevan años reiterando reclamos para participar de negociaciones paritarias (Convenio Colectivo de Trabajo sectorial) en las principales instituciones nucleares del país, reclamos que el Estado Empleador desatiende permanentemente.-

En la Comisión Nacional de Energía Atómica las paritarias se encuentran suspendidas desde el año 2007, en la Autoridad Regulatoria Nuclear no se abrieron nunca, pese a que la justicia laboral falló a favor de la APCNEAN y a haber acumulado tres reuniones con el Estado Empleador que se fueron en “amagues” de apertura aún no concretada.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNACUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA¹
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.